

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5515

PRECIOS. En Córdoba. Un mes. 1,75 pesetas. Trimestre. 5. Fuera de Córdoba. Un mes. 2,25. Trimestre. 6,50.

MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1897

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Gratis a los señores suscriptores, pagando solo el impuesto de timbre del Estado.

AÑO XXIII

## Revista Científica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)  
**Las hormigas ingeniosas: puentes y calzadas.**—Nuestras investigaciones y experiencias de magnetismo animal.

En la «Revista Científica» un observador señala la existencia de las hormigas ingeniosas, tipo curiosísimo de esta notable familia. Hé aquí el hecho que le permitió comprobar esa aptitud poco conocida antes. Un día, al ir con un anillo de liga un tronco de morera, árbol en que criaba gusanos de seda, a fin de impedir que fuesen devorados por las hormigas que los apetece con verdadera gula.

Durante cuatro días, las hormigas llegaban a la línea de defensa, y se detentaban sin poder franquear la barrera. El quinto día, surgió entre la muchedumbre un ingeniero. La hormiga que marchaba a la cabeza de la columna ascendente, llevaba un pequeño grano de arena entre sus mandíbulas, llegada delante de la valla de liga, depositó el pequeño grano, que quedó adherido.

Inmediatamente, acercáronse las demás obreras a palpar con sus antenas el grano, y a contemplar esta primera piedra de un puente minúsculo. En seguida todas descendieron. Al cabo de diez minutos volvía a trepar por el tronco la columna entera de hormigas: cada una llevaba un grano de arena. Colocaron cuatro granos de frente, lo que bastaba para dar paso a los inteligentes operarios. Después de media hora de trabajo, el puente quedaba terminado, y la faja de liga podía ser franqueada sin peligro.

El observador, maravillado, entregó el árbol a esos animalitos, para recompensar su labor y su inteligencia.

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Ciencias Psíquicas de París M. Gase des Foissés ha hecho una conferencia sobre el magnetismo animal que ha llamado con justicia la atención.

M. Gase des Foissés establece divisiones metafísicas, y coloca una vez más frente a frente la escuela de Salpêtrière y la escuela de Nancy. Como se comprenderá, no pudo por falta de espacio señalar aquí más que el punto culminante, aquel en que el magne-

tismo animal es presentado bajo el aspecto de una fuerza positiva, compensable al magnetismo mineral conocido por los físicos, y susceptible de ser medido con los mismos instrumentos.

En 1840, el magnetizador Lafontaine había hecho esta experiencia: con- seguía inspeccionar un galvanómetro por medio del magnetismo animal únicamente. En la actualidad, Mr. de Puyfontaine repite la experiencia por medio de los galvanómetros especiales, formados por un hilo de plata de 30 y de 80 kilómetros de largo, construidos por el electricista Rihmkorff. Por medio de estos instrumentos puede medir, por lo menos comparativamente, la influencia de su voluntad, y en todo caso, comprobar ostensiblemente la acción de esa misma voluntad. Le basta quererlo, para cambiar el signo de la corriente revelada por la aguja, es decir, para hacerla desviarse a derecha e izquierda. En esta experiencia, el cuerpo humano puesto en contacto con el galvanómetro funciona como una pila eléctrica, y la sola influencia de la voluntad regula el sentido de la corriente.

A una interrogación del doctor Tissot, presidente de la Sociedad, Mr. Gase des Foissés contestó declarando que había presenciado la experiencia, y que aún había tomado participación directa y personal.

El doctor Encansse observó que los fenómenos observados en algunas casas encantadas, en que «penan», según la expresión popular, fenómenos de que los espiritistas han sabido hacer caudal, pueden atribuirse a fuerza invisible, que tiene puntos de analogía con el fluido eléctrico.

Con este motivo, M. Gastón de Méry afirmó que algunos objetos tomados en la casa embrujada de Valencia, Portales, como una piedra, un centavo, un pedazo de azúcar, han desviado la aguja del galvanómetro Fortin.

En conclusión, la sociedad de Ciencias Psíquicas, entre cuyos miembros hay sabios eminentes por su ciencia y que son al propio tiempo creyentes de fé sólida, declara que estos hechos y experiencias, capaces de comprobar con realidad física y científica la existencia y las manifestaciones del magnetismo animal, merecen ser atentamente estudiados.

Por nuestra parte agregamos, para

prevenir cualquiera objeción de la ignorancia ó de la mala fé, que la Iglesia no acepta, en lo extraordinario y sobrenatural, sino que evidentemente pertenece a todo orden superior y que se opone a toda explicación material. Esas historias de casas encantadas, de apariciones, de espíritus que «penan» etc. están muy lejos de ser amparadas por la Iglesia, excepto, como he dicho, cuando su origen sobrenatural es evidente. En los demás casos, cuando no son simples fábulas, una explicación científica y natural no pugna absolutamente con la fé, por más que digan los adversarios de la Iglesia.

Como siempre, en esto la fé no es enemiga, sino aliada y hermana de la ciencia.

Dr. Andes.

## EL NUEVO MINISTERIO

Ayer, después de estar cerrada la edición de **EL COMERCIO**, se recibieron en Córdoba los telegramas dando cuenta de la formación del nuevo Ministerio, que ha quedado constituido en esta forma:

- Presidencia, sin cartera, Sagasta.
- Estado, Gullón.
- Gracia y Justicia, Groizard.
- Guerra, Correa.
- Gobernación, Capdepon.
- Hacienda, Puigcerver.
- Marina, Bermejo.
- Fomento, Xiquena.
- Ultramar, Moret.



## EL ROSARIO

Desde el humilde hecho con huesos de aceitunas por los eremitas de Córdoba, ó los que moran en las lejanas tierras donde un día vieron el mundo y los cielos estremecidos el martirio cruento del Dios Hombre, hasta el formado de perlas con engarces diamantinos, el Rosario tiene diversas manifestaciones, según la escala social en que se encuentra.

Como objeto, fuera de la santidad

que simboliza, el arte lo ha transformado desde pobre, para la devoción, a lo más rico, para las grandezas humanas.

Siempre, sea de madera ó de brillantes, el Rosario es un símbolo cristiano y cada una de sus cuentas es una oración que se eleva a la amorosa Reina que el sublime ideal católico ha puesto en la más grande de las apoteosis: como Virgen y como Madre.

Prenda de historia, la del Rosario es brillantísima, pero es tal y tan grande su importancia, que le basta ser el medio humano para que pueda elevarse el espíritu en comunicación directa con Dios por medio de la oración: que esto es lo suficiente para hacer su apología.

En un tiempo, la hora del Rosario era la más solemne que se pasaba en el hogar al lado de la familia; hoy, a pesar de los cambios que han traído las edades, en las casas católicas el Rosario no ha perdido nada de su natural influencia y se escucha el eco pausado del que lo acompañan, con el más religioso respeto y sin querer, aun el que pretenda mostrarse espíritu fuerte siente que a sus labios llega la oración bendita que en la niñez escuchaba y que después con acentos infantiles repetía su boca.

El Rosario se puede considerar bajo muchos aspectos: desde los que se han pasado por el sepulcro de Cristo; los que han bendecido los Pontífices; los de la oración diaria; aquel que estrechó en sus brazos en los últimos instantes el ser querido como el postrero cabo que se suelta para comenzar el viaje terrible a la eternidad, todos y cada uno de ellos le hablan de una manera distinta al espíritu, porque unen al recuerdo que guardan, la santidad que significan.

Pero si gratos tienen que ser esos Rosarios, los hay que simbolizan una misión de paz en la tierra; ese Rosario es el que cuelga a lo largo del humilde hábito de las hermanas de la Caridad, ángeles de amor celeste, a cuyo paso silencioso y rápido a través de las salas donde mora el dolor ó la desgracia, se oyen chocar sus cuentas, como si unas y otras al unirse balbucearan también esas oraciones que son las que dan fuerzas en los momentos más angustiosos de la existencia con infinitas esperanzas para el futuro, haciendo del

humilde Rosario que la caridad lleva, la cadena de unión de las almas en la tierra con las grandezas, inmortales de los cielos.

Cualquiera.

## Sobre el relevo de Weyler

El Nacional publica los siguientes telegramas de Cuba:

«Ha causado impresión un artículo editorial que publica hoy **La Lucha** oponiéndose, en nombre de la población leal cubana, al cambio de política que anuncia el telégrafo.

Dice que el partido fusionista ha ido tan lejos en sus declaraciones de la oposición, que está comprometido a resolver el problema colonial contra la opinión y la voluntad de los elementos leales y a disgusto del ejército, y comprometido también a relevar al general Weyler antes de cumplirse el plazo de dos años que este caudillo había fijado al embarcarse en la Península como necesario para dominar la rebelión.

Si Sagasta sube al poder, ó releva a Weyler, ó rompe con sus compromisos; pero en este caso el mismo general Weyler pediría su relevo, pudiendo demostrar que ha vencido la insurrección en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Villas, y fundándose en que las declaraciones de oradores fusionistas y de periódicos liberales, autorizados por Sagasta, le quitan fuerza moral para continuar en el mando de la isla como representante de un ministerio liberal.

Cree **La Lucha** que estos son los puntos cardinales de la crisis ministerial planteada que preocupan a Sagasta antes de aceptar el poder.

Termina el artículo declarando que lo malo ó lo bueno que después del relevo de Weyler resultase, sería siempre de la responsabilidad única de los inspiradores de una crisis resuelta en sentido liberal.

Las manifestaciones de **La Lucha** han sido comentadísimas, porque reflejan el espíritu y la opinión del país leal.

**El País**, órgano del partido autonomista, declara que razones muy poderosas aconsejan la continuación en el gobierno del partido conservador, para evitar los daños y peligros que acarrearía el tránsito demasado violento de una política a otra en las anormales circunstancias presentes.

188

—Yo creía que también me tocaba quedarme, cuando la señora me dijo: —Rosal, me llamo Rosa! —¡Adorable nombre! —Es preciso que me prestes un servicio: —¡Un servicio a la señora! —respondí. —Estoy dispuesta a cuanto la señora se sirva mandarme. La señora no tiene más que decirme, lo que tengo que hacer y me arrojaré al fuego por ella si así lo desea! —Eso es una manera de hablar que no es cierto? —Perdonad, caballero, es una manera de pensar, pues lo probaré, si llega el caso. La señora replicó: Sal para Tourg; te detendrás en el Gallo Rojo y explicarás lo que ocurre al señor Van Berg. Si Bastián no está a esperarte en el tren, te irá a buscar

189

mañana. Pasarás el tiempo lo mejor que te sea posible en Tourg en el Gallo Rojo. Sal de París y aquí estoy. Conoció al señor enseguida que le vi. Ya le había visto una vez en casa, en la rue Royale. —¿Y os acordabais? —¡Ya lo creo! El señor tiene una de esas fisonomías que no se olvidan fácilmente. Además, yo tengo buena memoria. Está cumplido el encargo de mi señora, que de seguro os disgusta. Van Berg vaciló un momento, contempló de lleno a la joven, que a su vez le miraba con cierto atrevimiento con sus grandes y magníficos ojos azules y respondió: —Nada de eso! —¡Calle, exclamo Rosa; eso sí que es raro. ¡Yo creía que esta noticia os... descorazonaría!

192

teatro, cuando se abrió la puerta de comunicación entre ambos cuartos y una sirvienta exclamó con voz pastorel: —La habitación de la señora está dispuesta ya. —La señora querrá cenar? —Sí, ya lo creo que quiero; cómo que tengo gran apetito. —La señora será servida antes de cinco minutos. —¡Tanto mejor! ¡Tengo realmente hambre, no ya apetito! —Al propio tiempo que pronunciaba estas palabras, Rosa se ponía en pie y decía al belga: —Se come bien en esta barraca? —No se come del todo mal! —Tengo verdadera pasión por la buena cocina! La de casa es perfecta. La cocinera de la señora pasó por ser una de las mejores cocineras de París.

195

—¿Pero no está noche?... —¡Oh!... No! —Habeis sufrido ya bastante con esas cuatro horas de viaje. —¡Teneis razón! Necesito descansar, y esperar dormir bien. —Y la joven lanzó un suspiro que pareció que iba a hacer estallar el cuerpo del vestido. —La señora me recogerá mañana a su llegada, ¿no es así Bastián, el guarda del castillo, no venga a buscarme, pero de seguro se habrá olvidado de ello. —¿Quién es ese Bastián? —El hijo del guarda, mi primo. —¡Ah!... ¿Sois del país? —De aquí, no soy de más lejos. En Tourg no conozco a nadie. Cuando me marché hace seis años, era yo una chiquilla.

185

—¿Pero no está noche?... —¡Oh!... No! —Habeis sufrido ya bastante con esas cuatro horas de viaje. —¡Teneis razón! Necesito descansar, y esperar dormir bien. —Y la joven lanzó un suspiro que pareció que iba a hacer estallar el cuerpo del vestido. —La señora me recogerá mañana a su llegada, ¿no es así Bastián, el guarda del castillo, no venga a buscarme, pero de seguro se habrá olvidado de ello. —¿Quién es ese Bastián? —El hijo del guarda, mi primo. —¡Ah!... ¿Sois del país? —De aquí, no soy de más lejos. En Tourg no conozco a nadie. Cuando me marché hace seis años, era yo una chiquilla.

Añade que el problema político militar de Cuba hallase en su período crítico, y que las negociaciones con el gobierno yankee no deben trastornarse, por todo lo cual defiende la continuación en el mando del partido conservador.

## RECUERDOS DE HISTORIA

MUERTE DE UN PATRICIO HERÓICO

Cuando en Mayo de 1808, el pueblo de Madrid lanzó el grito de independencia, vivía en Castrillo del Duero, ejerciendo su humilde oficio de zapatero remendón, Juan Martín Díaz, el cual en aquellos días en que tanto necesitaba la patria de héroes que defendieran su integridad, trocó la lezna por la espada, jurando no abandonarla hasta la completa expulsión del francés.

El sobrenombre de *El Empecinado* lo debía Juan Martín a un arroyo ó peña que hay en Castrillo del Duero y por lo cual a todos los hijos del pueblo los llamaban los *empecinados*.

Muy pronto le inmortalizaron sus hazañas gloriosas, y tantos fueron los hechos heroicos del valiente y arriesgado guerrillero, que en 1815 fué confirmado general.

Mas tarde fué desterrado a consecuencia de un memorial que presentó al Rey Fernando VII, pidiéndole el restablecimiento de la Constitución del 12.

Cuando Riego triunfó, Juan Martín Díaz, ejerció importantes cargos militares.

Refugiado en Portugal con motivo de la reacción del 1823, volvió a España confiado en un levantamiento contra el absolutismo y entonces tuvo la desgracia de caer en poder de los realistas de Roa, que como a una fiera le condujeron en una jaula al cadalso, el día 19 de Agosto de 1827.

Fuó ultrajado y escarnecido hasta por su propia mujer que acudió al suplicio apoyada en el brazo de un oficial de realistas.

El héroe, indignado por tanta infamia, con fuerzas hercúleas rompió las esposas que le sujetaban y arrebatando una espada murió dando muestras de su valor y luchando contra los asesinos, que le acribillaron a bayonetas, izando después barbaramente su cadáver en la soga de la horca.

Así murió Juan Martín Díaz, *El Empecinado*, héroe de la independencia, y mártir de la libertad.

Angel Muñoz.

## Inundaciones en Francia

Los telegramas del Mediodía de Francia dando cuenta de las inundaciones producidas por las lluvias torrenciales, consignan que la costernación producida por este nuevo desastre es general en aquella region.

Los ríos, arroyos y torrentes han sufrido crecidas verdaderamente extraordinarias, destruyendo puentes, inundando pueblos enteros y haciendo caer en ruinas multitud de casas.

El departamento donde los estragos son mayores es del Alto Garona. Los otros donde se ha extendido la catástrofe son los Altos Pirineos, Pirineos Orientales, Aude y Ariège.

Toda la cuenca del Garona, en los alrededores de Saint Gaudens, forma un vasto lago.

Se considera el desastre mayor aunque el causado por las tormentas del 3 de septiembre.

Afortunadamente y gracias a numerosos actos de valor y abnegación no ha habido desgracias personales.

Se señalan también inundaciones en Depoit y en los alrededores del Luchón.

## EL HOMBRE FELIZ

(Cuento)

El marqués de Viane llegó a su casa al amanecer, completamente ebrio.

Con paso incierto entró—por primera vez desde hacía un año—en el cuarto de su mujer, sin duda con objeto de despertarla de pronto y darle un susto: capricho de borracho, que al no dormir, no quieren que duerman los demás.

Pero la marquesa no había vuelto todavía.

El de Viane se acordó del baile de la señora de Resavene, y exclamó balbuciente:

—¡Dura esa fiesta mucho más de lo que podía suponerse!

Después se puso de mal humor y cogió una silla, que estuvo a punto de estrellar contra la pared.

Pero logró contenerse, y encogiéndose de hombros añadió:

—¡Qué degradación tan afrentosa la mía! ¡Vaya un hogar el nuestro! ¡Qué matrimonio!

Luego se dirigió a su cuarto, donde se dejó caer vestido en la cama.

¡Qué vida la de aquel desdichado! ¡Qué unión conyugal la de aquellos esposos, tan mal avenidos!

¡Y pensar que hay empleados de comercio que ganan trescientos francos al mes, y os envidian porque tenéis caballos, coches y queridas!

Las mujeres y el juego habían perdido al protagonista de nuestra historia.

El marqués de Viane, un tanto sereno a causa de la triste impresión que acababa de recibir, echó sus cuentas acerca de lo que tendría que pagar aquel mes.

Pero no pudo sumar y se limitó a decir:

—¡No baja de cien mil francos! ¿Cómo voy a pagar?

El aristócrata se había levantado y daba paseos por la habitación, con objeto de ver si se aliviaba del agudo dolor de estómago que sentía.

—¿Qué recurso le quedaba al infeliz? ¿Pedir prestado? ¿A quién?

Lo primero que se le ocurrió fué la idea de vender algunos diamantes de su esposa, ó llevar al Monte de Piedad la mayor parte de sus alhajas, con el propósito de arreglar de nuevo las co-

sas, tan pronto como le favoreciera la fortuna.

Sin embargo no tardó en desistir de su propósito, por considerarle de todo punto irrealizable.

En aquel momento pasaba el de Viane por delante de un espejo y contempló su rostro macilento y sus hinchados ojos, sin que en un principio pudiera reconocerse.

Después apoyó los codos en la chimenea, y se puso a sosollar, y con la cabeza entre las manos. A los pocos segundos lloraba como un niño.

¡A lo que había llegado aquel hombre en cinco años de dilapidación y escándalo!

Cuando Matilde y él se casaron en Bretaña les sonreía el porvenir al verles tan jóvenes, tan agraciados, tan ricos.

No había ventura de que no disfrutasen. La vida era para ellos un verdadero encanto.

No obstante, el resultado final era este: la mujer en el baile ó en otra parte a las seis de la mañana, luciendo un traje que aun no había sido pagado, a pesar de las vivas instancias de la modista, el marido, borracho y aburrido, reconociendo con una carcajada de aprobación, y el incumplimiento de su palabra y la insolencia de su honor, hecha al público en el Casino.

El marqués levantó la cabeza y dijo:

—¡Basta ya! Esto es insoportable. Ocurriosele de pronto la idea del suicidio. ¿Por qué no? ¿Amaba a alguien en el mundo?

Su madre estaba en Bretaña y hacía un año que no la veía ni le escribía.

Su hija era muy pequeña, y sólo se la enseñaban de tarde en tarde en brazos de la nodriza.

—Al verla, la acariciaba con la mano y decía:

—¿Green ustedes que se me parece? Cuanto a su mujer, hacía ya mucho tiempo que no se ocupaba de ella para nada.

Por lo tanto, el marqués de Viane podía morir tranquilo, sin remordimiento alguno y sin causar daño a nadie.

Además, estaba harto del mundo, de la vida y de los placeres; y temía el triste porvenir de bajezas y de humillaciones que le aguardaba.

El aristócrata abrió un cajón y sacó un revólver cargado. Pero no. Pensó en darse la muerte de otro modo. Examinó con las manos la solidez de un brazo de bronce, adherido en la pared y arrancó bruscamente el cordón de la campanilla.

Era lo que necesitaba para ahorcarse.

Pero cuando ataba el cordón al brazo de bronce se presentó un criado, el cual preguntó:

—¿Ha llamado el señor?

El marqués estaba en pie con el cordón en las manos.

Dió orden de que le ensillaran un caballo y se dirigió al tocador.

Al cabo de una hora galopaba por el sendero de los Portes, donde encontró a la marquesa de Viane.

Después del baile en casa de la señora de Rosavene, la esposa de nuestro protagonista había ido a su casa a vestirse de amazona y regresaba de la Vaquería, donde varios amigos se habían dado cita y donde sólo había encontrado a Mr. de Puyroche.

Los tres se saludaron y continuaron su paseo como si tal cosa.

El marqués de Viane, sobre todo, estaba de buen humor, hablaba en alta voz y se reía con estrépito.

Un vagabundo que dormía sobre la hierba, se despertó al ruido de los caballos y pasando la cabeza por entre las ramas, amenazó con el puño a aquel hombre feliz.

Catulo Mendes.



## Seccion Taurina

Los toros de don Vicente Martínez, lidiados el domingo en Soria fueron buenos y mataron 12 caballos.

Minuto estuvo superior.

En Ubeda los toros de Marquez Cuellar resultaron buenos.

Guerrero, superior, muy ovacionado.

Recibió un regalo de don Luis Rey, a quien brindó el quinto toro.

Guerrero ha sido ajustado para la próxima temporada.

Finito muy bien.

Un muchacho que se dedica al oficio de limpiabotas en esta capital marchó a Almodóvar el domingo para torear en una becerra y fué cogido por un toro que le causó una herida grave en una ingle. Le condujeron a Córdoba en mal estado.

## Gacetillas

Oficio de Angeles.—Hoy, a las nueve de la mañana, han celebrado solemnemente en la Iglesia parroquial de San Juan el Oficio de Angeles por el alma de la preciosa niña María Luisa de Hoces y D'Orticós María, hija de nuestros distinguidos amigos los excelentísimos señores Duques de Hornachuelos. El acto, en el que tenían numerosa y digna representación todas las autoridades, corporaciones, centros y clases de la sociedad, lo presidían los señores Conde de Hornachuelos, Gobernador militar de la plaza, Conde de Torres Cabrera, don Manuel Matilla, don Manuel Olalla y don Diego de León y Muñoz Cobo. Al terminar el Oficio fué trasladado el ataúd por los criados del «Centro Liberal» al elegante coche fúnebre de la empresa del Aguila, en el que depositaron diez hermosas coronas de plumas blancas y flores artificiales, de los padres de la finada; de los padres y hermanos; de su tía doña Rosario y primos; de la abuela Excm. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos; del general Marin, su esposa é hija; del «Cen-

tro Liberal; de doña Luisa Dagest y Luna; de Director y redactores de *El Liberal Cordobés*; de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País y de don Manuel Matilla y Barrajón y tres de flores naturales del Marqués de la Vega de Armijo; de los tíos de la difunta, Paz y Lope y del jardinero del «Centro Liberal». El cadáver quedó depositado en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Reiteramos la expresión de nuestro profundo pesar a los Excmos. Sres. Duques de Hornachuelos y pedimos a Dios que les conceda la resignación precisa para sobrellevar su inmensa desgracia.

Fuego.—En la madrugada del sábado último se declaró un incendio en el pajar de la casa del vecino de la Carlota, Manuel Wals Brunybik, quedando reducido a cenizas el expresado local y la paja que en él se encerraba. Se valoran las pérdidas en cuatrocientas pesetas.

Viagero.—Ha marchado a Madrid nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde de Hust.

Feria.—La de Pozoblanco ha estado muy animada este año y en ella ha habido gran número de festejos.

Nombramiento.—Ha obtenido el de maestra en propiedad de la primera escuela pública elemental de Puente Genil, en virtud de concurso, doña Enriqueta Granados y Gómez.

Incendio.—Anoche se declaró un incendio en la cuadra de la casa número 10 de la calleja de los Pastores, que estaba destinada a depósito de picón. El fuego empezó en una haldía, propagándose al pesebre y después a la techumbre, que era de cañas. El mozo de carga de la estación de los ferrocarriles José Benítez, conocido por el *Corneta*, fué el primero que notó el incendio, a la una y media de la madrugada, é inmediatamente dió la voz de alarma, acudiendo gran número de vecinos, quienes con cubetas de agua primero y echando abajo después la techumbre de la cuadra lograron extinguir el fuego, sin necesidad de que les auxiliara el cuerpo de bomberos. Las pérdidas son insignificantes. La casa, propiedad de don Manuel García Lovera, no está asegurada. En el lugar del suceso se personaron desde los primeros instantes, el Teniente de Alcalde señor García Martínez, nuestros compañeros en la prensa don Pedro de Alcalá Zamora y don Ricardo de Montis y varios individuos de la guardia municipal y del cuerpo de seguridad y vigilancia. En los trabajos de extinción se distinguieron los vecinos José Torres Lopez y José Lopez Olmo y los guardias Juan González Egea y Manuel Muñoz Fernandez.

Tarifa especial.—La Compañía de los ferrocarriles andaluces podrá mañana en vigor la tarifa A. B. número 9; pequeña velocidad, para el transporte de frutas, hortalizas, legumbres, melones y sandías.

Al público.—Se halla expuesto, en la Secretaría del municipio de Carcabuey, el repartimiento de consumos de dicha villa.

Al público.—Se halla expuesto, en la Secretaría del municipio de Carcabuey, el repartimiento de consumos de dicha villa.

== 186 ==

—Si me lo hubieran ordenado a mí, como a ese... ¿Cómo habeis dicho?...

—Bastien.

—No hubiera sido yo quien se hubiera olvidado de cumplirlo.

—¡Ah!... Es que vos sois muy galante.

—¿Habeis dicho que queriais hablarme?—dijo el hijec, llevándola a lo que le interesaba.

—Si, segun parece, esperabais a la señora hoy aquí.

Van Berg se retorció el bigote, y adoptó una actitud de vencedor, pero se calló.

—¿Es amiga vuestra la señora?—replicó la rubia con burlona sonrisa y peor intencion.

Van Berg se inclinó.

== 191 ==

Aquí, para entre nosotros, voy ganando bastante en el cambio.

—Os burlais,—dijo Rosa con afectación.

—No, os lo juro. ¡Sois adorable! Desde el día en que abristeis la puerta en casa de vuestra ama y me fijé en vos, fué para mí como una revelación. Me desvanecí al veros y, desde entonces no hago más que pensar en vos.

—Entonces el señor no debiera estar muy divertido, porque pensar en una persona a quien no se vé, no debe ser ocupacion muy entretenida ni agradable.

—¡No conozco nada más agradable que eso!

Van Berg se aproximó de pronto a la linda jóven, que sabía hacer uso de las miradas como una coqueta de

== 190 ==

—¿Por qué había de ocurrir eso?—No lo sé; pero como la señora parecía tan contrariada, disgustada é inquieta.

—Pues bien, no estoy lo desconsolado que debiera estar, si no hubierais venido vos; ¡pero no vayais a hablarla de esto, señorita Rosa!

—Vos mismo la direis lo que os convenga decir. Por mi parte podeis contar con mi discrecion. Pero, añadió enrojándose ligeramente: ¿por qué no os contraria?

—¿Teneis empeño en saberlo?

—¡Caramba!

—Vuestra ama es morena y yo adoro a las rubias.

—¡Ah!

—Esperaba la llegada de una morena encantadora y es la más preciosa de las rubias quien se presenta.

== 187 ==

ha ocurrido. La señora no ha podido salir de Paris. ¡Está de un humor insoportable! Me ha dado el encargo de duplicaros que la dispenseis. Había pedido ya el coche, cuando su madre tuvo la mala idea de sufrir un síncope.

—¿Un síncope?—Sí y sigue enferma.

—¿De veras?—Está en cama. Es una enfermedad del corazón; segun dicen los médicos. ¡Gritos, gemidos!... No hace más que decirle a la señora: «no me dejes, me muero.» ¿Comprendeis?

—Perfectamente.

—Ha sido, pues, preciso que con las maletas hechas y todo preparado, se quede la señora. Pero se ha quedado horriblemente contrariada.

—¡Pobre mujer!

¿Eh?—Nada menos que dos jóvenes se han fugado de la casa paterna en Puente Genil, en compañía de una prójima llamada Antonia Almada Baena. ¿Si tendrá atractivos la niña?

**Mal hecho.**—Un periódico llama la atención respecto al hecho de que muchas agencias de emigración estén hoy redoblando sus esfuerzos en las comarcas agrícolas para promover la emigración a las repúblicas americanas.

**A la Corte.**—Con dirección a la misma ha salido de Puente Genil nuestro respetable amigo el insigne vate señor don Manuel Reina.

**No lo olviden.**—Durante el mes actual satisfarán la contribución anticipada los propietarios e industriales que lo tienen solicitado, con la bonificación correspondiente.

**Velada.**—La del pátio de San Francisco y calle de San Fernando estuvo anoche muy concurrida. La amenizó, desde las ocho hasta las diez, la banda de música municipal, tocando escogidas obras de su repertorio.

**Revista.**—Ha empezado la anual de los reclutas en reserva ó excedentes de cupo. La revista se pasa ante los jefes de zona, ante los comandantes de los puestos de la guardia civil y ante los alcaldes de los pueblos, donde no haya autoridad militar.

**Miticia.**—El «Boletín Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una R. O. trasladando a su instancia a la Zona de Córdoba al Teniente Coronel de la de Jaén D. Enrique Valenzuela.

**Tribunal de honor.**—Hé aquí la señora y señoritas, por orden alfabético, que forman el bello tribunal de los próximos *Juegos Florales*.—**Presidente**, señora doña María Belmonte González Abreu de Molina Fernández.—**Señoritas** Adelina Caro, Ana Maestre, Celestina Correa, Concepción Torres, Concepción Crespo, Concepción Naranjo, Dolores Castiella, Enriqueta Rodríguez, Elena Vargas de Arcos, Emilia Marin, Gloria Py, María Izardi, María Hernández Villarejo y Teresa Moron.—Los que logren premio tendrán la dicha de recibirlo de las bellísimas manos de este tribunal encantador.

**Juicio por jurados.**—Mañana se verá ante el Jurado en la sección segunda de esta Audiencia, la causa instruida en el Juzgado de Priego, por robo, contra Juan A. Mérida y Rafael Moyano. Están encargados de la defensa el señor Castejon y de la representación el señor Orti.

**Recursos de alzada.**—Los relativos a quintas que hay en la Diputación provincial de Córdoba para remitirlos al Consejo de Estado ascienden a sesenta y uno.

**Requisitoria.**—La Capitanía general del Departamento marítimo de Cadiz interesa la busca y captura de Roman Navarro Sancho, natural de Córdoba.

**Peticion negada.**—La excelentísima Diputación provincial, en virtud de su estado precario, no ha podido eximir del servicio de las armas a Alfonso Risquer Lopez, en quien concurren las circunstancias que señaló dicha Corporación para otorgar tal merced con motivo del casamiento de S. M. el rey don Alfonso XII y la Infanta doña María de las Mercedes.

**A divertirse.**—Muchas personas de esta capital han marchado hoy a Montoro, aprovechando los trenes especiales, para asistir a la corrida de novillos que habrán lidiado las «Señoritas Toreras».

**Descarrilo.**—El comandante del puesto de la guardia civil de Torres Cabrera dice al Gobernador civil lo que sigue: «Descarrilado tren 3 en el kilómetro 22 y 23 por haber cogido una vaca, no han ocurrido desgracias personales ni desperfectos en la vía a pesar de ser tres los carruajes, quedando la vía libre a la una de la madrugada.» El hecho ocurrió el día 3 a las siete de la noche.

**Ejercicios.**—Los de oposiciones a Escuelas elementales de niñas dotadas con menos de dos mil pesetas, empezarán el día 11 del mes corriente en el Paraninfo viejo de la Universidad Central.

**Timo.**—El domingo a las tres de la tarde sustrajeron dos sujetos a un acogido del Asilo de Mendicidad un billete del Banco de 25 pesetas, una moneda de cinco y un reloj de plata, por medio del *cuento del portugués*. Los timadores no han sido capturados.

**Comité.**—En la ciudad de Lucena se ha constituido una junta del partido conservador, que la forman los señores siguientes:—**Presidentes honorarios.**—Excmos. señores don Francisco Silvela; don Raimundo F. Villaverde; Marqués de Pozo Rubio; don Eduardo Dato y don Toribio Herrero.—**Presidente efectivo.**—Excmo. señor Conde de Prado Castellano, exalcalde.—**Vicepresidentes.**—Don Juan de Dios Diaz, propietario y exconcejal y el Ilmo. señor don Martín Chacon, Abogado y exjefe municipal.—**Vocales.**—D. Arturo Aherain Carrel, Ingeniero y exconcejal; don Jerónimo Torres, propietario; don Juan Palma, Licenciado en medicina; don Joaquin del Castillo, propietario; don Joaquin Ortega, Médico; don José Beato, propietario; don José Alvarez Osorio, idem; don Francisco Sanchez, idem; y don Miguel Muñoz, idem.—**Secretario.**—Don Mariano Alvarez, Abogado, exconcejal y exjefe municipal.—**Vice-secretario.**—Don Anselmo Bujalance, Farmacéutico y propietario.

**Enfermo.**—Está de alguna gravedad el señor don Antonio Bayo Rodríguez, padre político de nuestro amigo el señor Conde del Robledo, que a marchado con su hija Concha ha Sevilla, donde reside aquel.

**Bien hecho.**—El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha indicado, con objeto de evitar molestias a las autoridades invitadas, que no concurran al Palacio el día diez, para acompañarlo como representante de S. M. sino que la cita sea en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las diez y media de la mañana en punto.

**Regreso.**—Lo ha verificado a esta capital, procedente del balneario de Lanjaron, nuestro distinguido amigo el señor don Juan Tejon y Marin, que viene muy aliviado de sus padecimientos.

**Cobranza.**—La de las cuotas correspondiente al primer semestre del repartimiento de consumos de Hornachuelos, se verificará desde el día 6 hasta el 21 del mes actual.

**A su dueño.**—En las Casas Consistoriales de esta capital puede reclamar la persona a quien pertenezca una res vacuna encontrada sin dueño en el cortijo de la «Carnicera».

**Guardia municipal.**—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en las últimas veinticuatro horas: Denuncia de un joven que con una caballería derribó el pérollo lleno de aceite a un vendedor de masa frita en el Mercado.—Parte de haber encontrado suelta la llave de la fuente de la calle Gutierrez de los Rios.—Y denuncia de un sugeto que riñó con el empleado de la empresa arrendataria de consumos en la Puerta de Sevilla, causándole varias contusiones.

**Subasta.**—El Ayuntamiento de Montoro arrendará en pública licitación el día 16 del mes actual un local de la propiedad del Pósito.

**Fincas.**—El juzgado de primera instancia de Córdoba venderá por medio de subasta el día 27 de Octubre seis fincas urbanas embargadas, todas de esta población.

**A la interesada.**—La Agencia ejecutiva de Hacienda de Montilla cita a doña Concepcion Prieto Capote, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente a pagar cierta suma.

**Boletín.**—El oficial de la provincia correspondiente al lunes publica el extracto de los acuerdos adoptados por el municipio de Palma del Rio, en sus sesiones del mes de Julio.

**Defuncion.**—Ha fallecido en esta población el señor don Manuel Ortiz y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y persona que contaba muchos amigos por sus excelentes dotes. Descanse en paz!

**Caballeria.**—El municipio de Fernán Núñez encarga la busca de una

burra que desapareció el día 30 del pasado mes del llano de las fuentes públicas de dicho pueblo.

**Sébase.**—Los propietarios de Villaralto deben presentar durante el plazo de treinta días en aquel Municipio las relaciones de su riqueza amillarada.

**Edictos.**—El juzgado de Córdoba cita a Antonio Haro (a) Malagueño y Rafael Jimenez (a) Serenito, procesados por lesiones; el de Lora del Rio a Francisco Casas Martinez, vecino de Córdoba, al que instruye causa por robo; el de Villafranca al dueño de tres burros que el día 22 del mes pasado obligaron a retardar su marcha al tren correo, por hallarse interceptando la vía férrea; el de Córdoba a Cristóbal Fernandez Lopez, acusado del delito de hurto y el de Sanlúcar la Mayor a don Salvador Llorente, residente en Córdoba, para que declare en causa por malversacion de fondos públicos.

**Telegrama.**—Al iniciarse la crisis el señor Ministro de Hacienda dirigió al señor Polo de Bernabé, Delegado de Hacienda en esta provincia, el siguiente: «Dispuesto y ordenado por S. M. la Reina Regente el cambio de Gobierno, cumplo el deber de manifestarlo a usía, reiterándole a la vez el testimonio de mi personal consideracion y de mi gratitud por el celo, la asiduidad y la diligencia con que ha secundado mis órdenes y ha contribuido al buen éxito de mis planes en toda ocasion.»

**D. E. P.**—En el Hospital militar de la Habana ha fallecido el médico mayor señor don José Estrada y Velasco, natural de Bujalance y muy conocido y estimado en Córdoba. Hizo toda la campaña anterior de Cuba, prestando en múltiples ocasiones brillantes servicios. Acompañamos en su justo dolor a la respetable familia del finado, con la que nos unen vínculos de amistad.

**Bautizo.**—En la mañana de ayer recibió las aguas del bautismo en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral un hermoso niño, hijo de nuestro estimado amigo don Enrique Ruiz Fuertes. Se puosal párvulo el nombre de Miguel Angel y fueron sus padrinos en este acto sus abuelos paternos el inspirado vate don Miguel José Ruiz y su señora esposa doña Carmen Fuertes.

**Guardia civil.**—La del puesto de Dos Torres ha detenido al vecino de dicha villa José Antonio López Rubias, por creerle autor del robo de dos marranas de la propiedad de Miguel Alcalde Alaez, verificado el día 22 de dicho mes. La de Puente Genil a Francisco Galvez Sanchez, que sustrajo varias prendas pertenecientes a su difunta esposa.

**Oposiciones.**—Se anuncian para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, donde se han de cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar dichas oposiciones y diez plazas más de aspirantes. Se señala el día 1.º de Abril para dar principio a los ejercicios correspondientes. Las solicitudes deberán ser presentadas en la Dirección general antes de las cinco de la tarde del día 15 del próximo Marzo.

**Inscripciones.**—Por la Dirección general de la Deuda pública se han emitido durante el mes de Agosto último las siguientes inscripciones del 4 por 109 a favor de las corporaciones que siguen, de nuestra provincia: una de 58.400 pesetas señalada con el número 2.551, de don Angel Sisternes y Moreno, para que con la renta se sostenga el culto de la capilla fundada en Montilla por doña Dolores Moreno y Sanchez, y otra de 27.600 del Asilo que en la mismaciudad fué fundado por la misma señora; otra del Ayuntamiento de La Rambla, de 57.728'03; otra del de Zuheros, de 1.246'72; otra del de Fernán Núñez, de 12.073'55; otra del de Villafranca, de 5.670'12; otra del de Almodóvar del Rio, de 24.019'78; otra del de Espejo, de 12.186'38; y otra del de Monturque, de 13.505'64.

**Vacante.**—Se halla en tal estado la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Encinas Reales, que puede ser solicitada en el término de quince días.

### Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo

ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el *desideratum* del médico.

Por eso no hay medicamento que se prescriba mas frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Pildoras* al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparacion legitima* rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *Timbre de Garantía*.

### Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio a tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias a Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciendo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.»

Se ofrece de V. a. a tanto S. S. O. S. M. B. JUAN JOSÉ LAGO, *Jefe de la Frontera 3 de Enero de 1896*. Su casa: *Princesa, n.º 33*.

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola a su propia familia; cuántos casos hay, similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría a una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que a menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao; pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan a sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado a cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de *legítima Emulsión Scott*.

## LA COCINA DE EL COMERCIO

Menús para el día 6 de Octubre

Tortilla al natural.—Conejo en picadillo.—Langosta a la americana.—Pollo asado.—Pastelillos de escabeche.—Ensalada.—Postres.—Vinos.

### COMIDA

**Sopa Abilles fanti.**—Guisado blanco de ternera.—Croquetas de jamon.—Pimientos rellenos.—**Gallina dorada.**—Flan de café.—Postres.—Vinos.

**Sopa Abilles fanti.**—Se colocan en una yajija tres puñados de miga de pan rallado y cantidad igual de queso rallado. Deslíase la mezcla en cuatro haevos, un polvillo de moscada y dos litros de buen caldo clarificado; se meane el líquido por espacio de dos minutos y al primer hervor hay que retirarlo; transcurrido un cuarto de hora se meane de nuevo y se sirve.

**Gallina dorada.**—Después de bien limpia la gallina, se le cortan los pies, alones y pescuezo; se cuece y se saca, poniéndola en el asador; envolviéndola antes en un pedazo de tocino gordo. Se baten cuatro yemas y junto con azúcar y canela se echan y cuando tome color dorado se sirve.

Miraul.

### EFEMERIDES

Hoy 5.

1848.—Muere en Sevilla el eminente poeta don Alberto Lista.

## Almanaque.—Octubre 31 días

Viernes...	1	8	15	22	29
Sábado...	2	9	16	23	30
Domingo...	3	10	17	24	31
Lunes...	4	11	18	25	
Martes...	5	12	19	26	
Miércoles...	6	13	20	27	
Juésves...	7	14	21	28	

Sol.—Sale mañana a las 5,59; se pone a las 5,36.

Día 278.

## Religiosas

**SANTO.**—Mañana, san Bruno, confesor y fundador.

**JUBILEO.**—Mañana, en el convento de religiosas Capuchinas, costeadado por don José María Molina y señora, en sufragio de sus señores padres.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta darán principio a las cinco de la tarde los ejercicios del Mes del Rosario; los domingos con exposicion, sermón y Salve.

## ÚLTIMA HORA

### SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Los ministros se reunieron ayer tarde en el despacho del ministerio de Estado.

Todos iban de gran uniforme. La ceremonia se verificó en el salón del Trono, con la solemnidad acostumbrada.

Su majestad la reina vestía elegante traje negro.

Presió primeramente juramento el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Groizard, retirándose después el conde de Tejada Valdosera.

Luego juraron los demás ministros, recibiéndoles el juramento el Sr. Groizard.

Terminada la jura, el nuevo gobierno ofreció sus respetos a la familia real y se reunió en el ministerio de Estado.

Después de jurar los ministros, se reunieron éstos en Consejo.

Acordaron nombrar al señor Aguilera gobernador de Madrid y al conde de Romanones alcalde de la corte.

Los señores Sagasta, Gullón y Moret se reunieron en la secretaría de Estado, cambiando impresiones acerca del aspecto de las cuestiones de Cuba e internacional.

Los demás ministros marcharon a tomar posesión de sus respectivos departamentos.

Según parece, el señor Aguilera se resistió a aceptar el cargo de gobernador de Madrid; pero le llamó la reina obligándole a aceptar.

No se ha hecho ningún nombramiento aparte de los de los señores Aguilera y conde de Romanones.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros para ocuparse principalmente de la cuestión de personal.

El duque de Tetuan al dar posesión del Ministerio de Estado al señor Gullón, ha celebrado con éste una detenida conferencia, dándole cuenta del estado de las negociaciones diplomáticas.

Preguntado por el señor Sagasta acerca de los mandos superiores de Cuba y de Filipinas, dijo que, a todo se llegará.

### LOS YANKEES

Telegramas de Washington hablan del buen efecto que ha causado allí el gabinete Sagasta, confiándose en que pronto tendrá arreglo la cuestión cubana, por iniciativa de España y sin presión del gobierno de Washington.

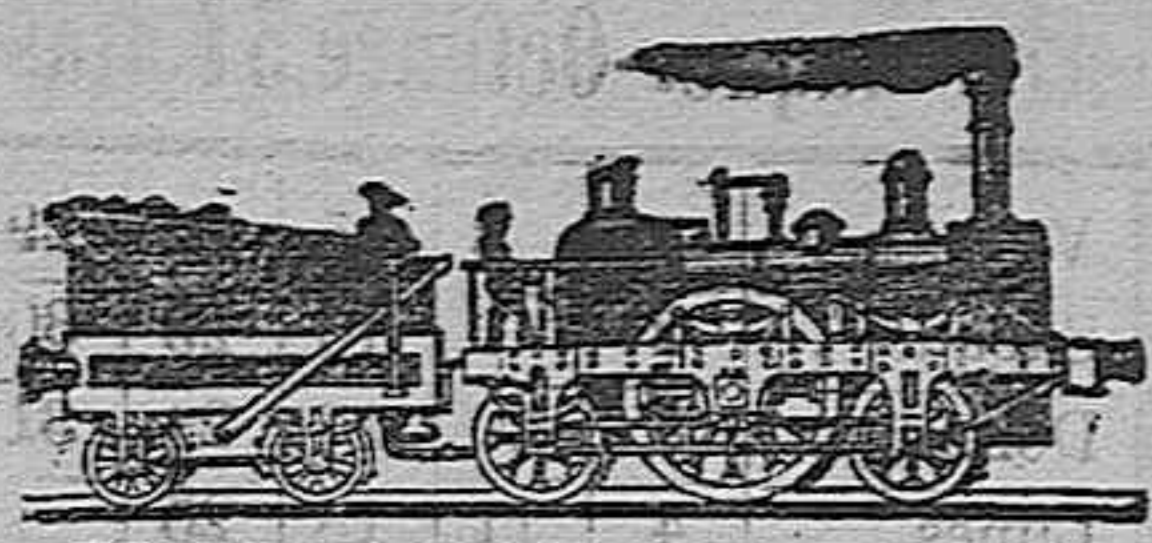
La prensa suramericana niega derecho a los yankees para inmiscuirse en las cuestiones de Cuba, si el gabinete Sagasta implanta las reformas anunciadas.

Dícese posible que las potencias se pusieran enfrente de los yankees en el caso de ruptura con España.

En cuarta plana

## AVISOS ÚTILES

Imp. La Actividad, García Llovera, 16.



## FERROCARRILES

### De Córdoba a Madrid

#### Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

#### Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios**—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

#### Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

**Precio**—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

### De Córdoba a Sevilla y Cádiz

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,25 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

#### Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios**—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

**NOTA**—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

### De Córdoba a Málaga y Granada

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

**Precios**—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

**NOTA**—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

### De Córdoba a Belmez

#### Mixto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

**Precios**—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

### De Córdoba a Ecija y Marchena

#### Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

**Precios de Córdoba a Ecija**—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

**A Marchena**—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

**NOTA**—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

#### Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos.

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

#### Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

## TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

#### Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—

Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

## CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Dumowich.

#### Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

#### Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

#### Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

#### Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, inferior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación paga a 15.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FALLER DE MARMOLES

DE

## MARIANO BLANCAS

Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitan)—CÓRDOBA

Construcción de panteones, estatuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean convenientes a este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economía ofrezcan otras de análoga índole.

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLON 38

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

### Establecimiento conocido por

## FÁBRICA DE CRISTAL

DE

## MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos

LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Deposito de loza de la Cartuja.—Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Optica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

## EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

#### ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratís a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

#### TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.  
PASTILLAS de cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NÚÑEZ DE ARCE, 17  
(ANTES GORGUERA)  
MADRID

## LA ACTIVIDAD

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan a este establecimiento.